Universidad Complutense de Madrid

	MODELO AYU_7
CÓDIGO DEL CONCURSO: 1101/AYU/004	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 11/01/2022	**BOUC:** 14/01/2022
CATEGORÍA: AYUDANTE	**Nº DE PLAZAS: 1**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	
DEPARTAMENTO: ESTUDIOS EDUCATIVOS	
FACULTAD: EDUCACIÓN-CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base VI de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Ayudantes, la Comisión de Selección, una vez valorados los méritos de los aspirantes, hace público:

1º La propuesta de provisión de la plaza a favor del aspirante:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
PATTIER BOCOS, DANIEL	12,16

Para ser propuesto/a como Ayudante será necesario alcanzar una puntuación mínima total de 7 puntos.

2º La relación de los aspirantes ordenados por orden decreciente en la calificación global, en atención a la valoración de sus méritos, con la puntuación total obtenida en el apartado del expediente académico, y en el de otros méritos, y los subapartados de éste último.

APELLIDOS Y NOMBRE	**Expediente Académico hasta 10 puntos**	**Currículum vitae hasta 2 puntos**							**Viabilidad y adecuación al proyecto formativo hasta 1 punto**			**Entrevista personal sobre la trayectoria académica y científica hasta 2 punto**	**Total**
	1	2	3a	3b	4	5a	5b	Total	6a	6b	Total		
PATTIER BOCOS, DANIEL	9,16	0,5	0,25	0,25	0,5	0,25	0,25	2	0,5	0,5	1	––	12,16
REDONDO CORCOBADO, PALOMA	8,25	0	0,08	0,01	0,12	0,07	0,2	0,48	0,5	0,25	0,75	––	9,48

1.- Expediente Académico hasta 10 puntos

2.- Premios hasta 0.5 puntos

3.- Méritos de formación complementaria, idiomas y otros hasta 0.5

   a. Idioma: hasta 0.25

   b. Formación complementaria y otros hasta 0.25 puntos

4.- Becas, contratos y proyectos: hasta 0.50 puntos

5.- Publicaciones, congresos y cursos hasta 0.5 puntos

   a. Publicaciones: hasta 0.25 puntos

   b. Congreso y curso: hasta 0.25 puntos

6.- Viabilidad y adecuación al Proyectos formativo del Departamento hasta 1 puntos.

   a. Capacidad formativa del tutor o director de tesis.

   b. Adecuación del CV del candidato al área de conocimiento para la que convoca la plaza y al Programa de Doctorado del Departamento.

7.- Entrevista personal sobre la trayectoria académica y científica: hasta 2 puntos.

3º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE: ANTONIO BAUTISTA GARCÍA-VERA
SECRETARIO: MANUEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
VOCAL: CARMEN ALBA PASTOR
VOCAL: BELÉN SAÉNZ-RICO DE SANTIAGO
VOCAL: CARMEN SABAN VERA

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

Madrid, 07 de MARZO de 2022

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: ANTONIO BAUTISTA GARCÍA-VERA	Firmado: MANUEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 08 de marzo de 2022

Firmado: Mª Isabel Salor Corraliza